

• 6 5520

**MEMORIA DESCRIPTIVA.**  
-----

**MODELO DE UTILIDAD.**

**P A I S : ESPAÑA.**

**DURACION : 20 AÑOS.**

**OBJETO : "AL FOMERA PERFECIONADA".**

-----

**A nombre de : DON ANTONIO CRIGMADES MACIA.**

**Residente en : MADRID, Alcalá 127.**

**Nacionalidad : ESPAÑOLA.**

(M. U. 1.000, A-R).

6 5520

La presente memoria se refiere como su enunciado indica a una alfombra perfeccionada que consiga que ésta sea de una duración extremadamente superior a las actualmente utilizadas, ya que el perfeccionamiento que se ha introducido en ella, es

- 5.- la vulcanización de los terminales y rebordes, con goma o plástico, de forma que quedan consolidados y totalmente provistos contra los roces y deshilachados que suelen ocurrir precisamente en estos lugares de las alfombras, felpillas, esteras limpiabarros y tapices, siendo la causa principal de
- 10.- la mayoría de los deterioros de éstas.

- Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del
- 15.- mismo en toda España y Colonias.

A continuación se hará una detallada y completa descripción de la aludida alfombra perfeccionada, con referencia a los planos que se acompañan en los que se representa:

- En la figura 1, detalle de una esquina de la alfombra,
- 20.- vista en su borde y cara superior.

En la figura 2, el mismo detalle visto por su cara inferior.

- Según el ejemplo de ejecución representado, esta alfombra perfeccionada, está constituida por una alfombra, de tejido
- 25.- mecánico o manual, tramados con fibras textiles, en la que los

30.- bordes de la misma, se han sometido a una operación de vulcanizado, de forma que los terminales 1 de la trampa, quedan perfectamente envueltos por la materia plástica, e goma 2 con que se haya vulcanizado, materia que forma un bloque compacto con la trama y con las cordas 3, quedando por tanto reforzada la alfombra en aquellos puntos más débiles de la misma, lográndose una duración superior.

35.- La forma, materiales y dimensiones podrán ser variables, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

**R E I V I N D I C A C I O N E S.**

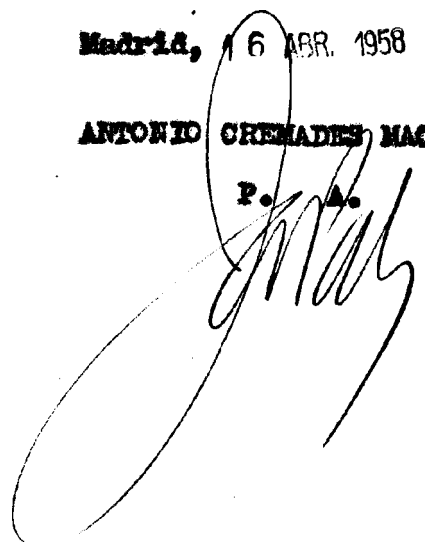
1ª.- Alfombra perfeccionada, caracterizada por estar constituida por un tejido mecánico o manual tramado con fibras textiles, en la que se han previsto sus rebordes y terminales, vulcanizados con goma o plástico, de forma que forma un bloque compacto, reforzando dichos bordes y terminales de la trama, a fin de asegurar una duración mas prolongada de la alfombra.

2ª.- "ALFOMERA PERFECCIONADA".

Madrid, 6 ABR. 1958

ANTONIO CREMADES MACIA.

P. A.



• 6 5520

6 5520

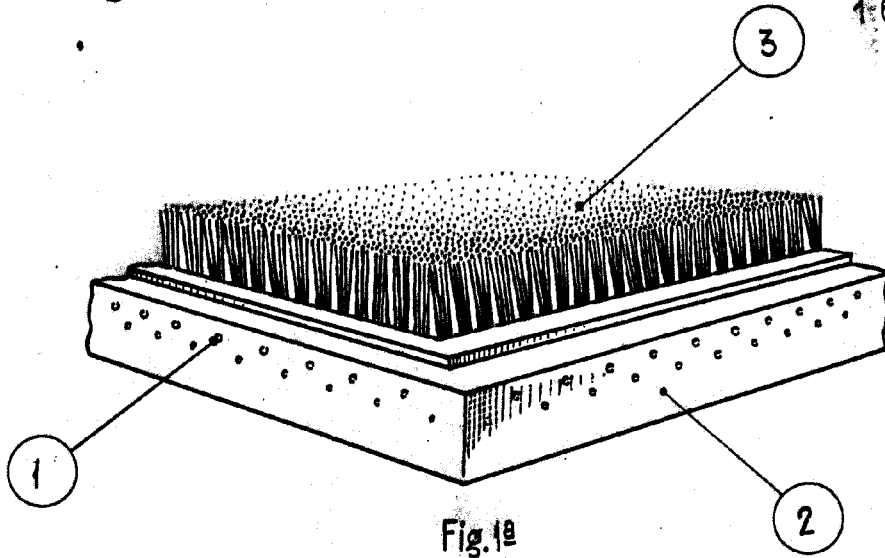
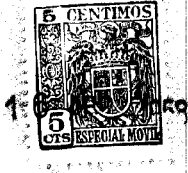


Fig. 1a

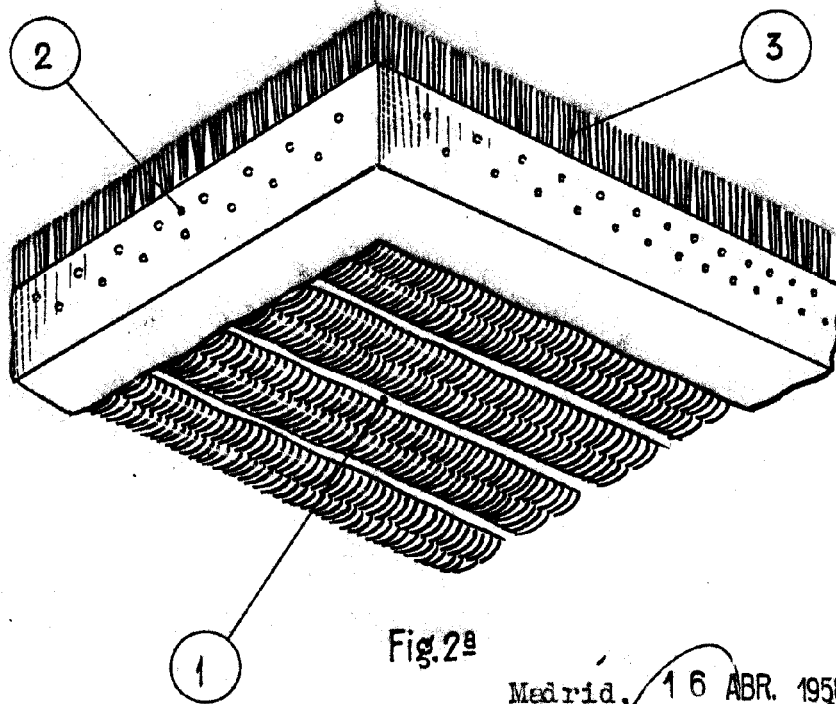


Fig. 2a

Madrid, 16 ABR. 1958

P. A.